

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA



NUMERO 128
VOLUMEN XII
MAYO DE 1956

Registrado para curso libre de porte en el
servicio postal interior. Licencia número 62
del 7 de junio de 1954.

Printed in Colombia.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público

Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Ministro de Fomento

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Doctor Carlos Mario Londoño, en representación del Gobierno Nacional.

PRINCIPALES:

Mariano Ospina Pérez
Carlos S. Ospina Delgado
Néstor Ibarra Yáñez
Leonidas Londoño
Luis Guillermo Echeverri

SUPLENTES:

Bernardo González Bernal
Vicente Andrade
Jorge Acevedo Díaz
Jesús Cárdenas Henao
Rafael Parga Cortés

Gerente:

MANUEL MEJIA J.

Sub-Gerente:

MARIO ANIBAL MELO

Secretario Abogado:

JOSE SAFFON BUITRAGO

Inspector General:

IGNACIO RAMIREZ

Superintendente General de Almacenes:

LUIS NARIÑO ORTIZ

Jefe de la Sección Comercial:

JOSUE CASTRO

Jefe del Departamento de Economía y Estadística:

JORGE GARAY YEPES

Jefe del Departamento Técnico:

RAMON MEJIA FRANCO

Inspector General de Higiene:

JOSE JARAMILLO J.

Encargado.

Cajero Contador:

JOSE JOAQUIN MORA

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECTOR: EL GERENTE DE LA FEDERACION

VOLUMEN XII

BOGOTA, COLOMBIA, MAYO DE 1956

NUMERO 128

SUMARIO:

Páginas

Editorial: "En Favor de los Caficultores Colombianos"	4201
Qué es y cómo Funciona la Campaña de Conservación de Suelos en las Zonas Cafeteras de Colombia	4203
El VII Congreso Agropecuario Nacional y la Industria Cafetera	4209
Influencia del Transcurso del Tiempo Reinante sobre el Cultivo del Café en Chinchiná	4215
Normas sobre Drenajes para Terrenos Húmedos de la Zona Cafetera	4228
Una Corta Biografía del Dr. Stanley E. Flanders	4233
Anotaciones sobre la Morfología de la Hormiga de Amagá (<i>Rhizomyrma Fuhrmanni</i> Forel) y Hormiga de la Esperanza (<i>Rhizomyrma Robae</i> Donisth)	4236
Muerte Descendente (Die-Back) en Cafetos de Toda Edad en Varias Regiones del Departamento del Cauca	4245
El Doctor Marañón	4254
Decretos Ejecutivos	4256

REVISIÓN DE COMITÉS DEPARTAMENTALES

ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS DEPARTAMENTALES

	PRINCIPALES	SECRETARIOS
ANTIOQUIA	Gobernador del Departamento Victoriano Toro Echeverri Juan J. Ángel Carlos Botero M. Alfonso Correa B. Gilberto Zapata Lotero	Secretario respectivo Francisco Navarro O. Jorge Echeverri
BOYACA	Gobernador del Departamento Eduardo Zubieta Rafael Patarroyo B. Eduardo Camacho	Secretario respectivo Carlos Eduardo Vargas Campo E. Pinzón Héctor L. Castañeda
CALDAS	Gobernador del Departamento Jorge Ocampo G. Marco Giraldo Sanín Jorge Hoyos R. Carlos Mejía J.	Secretario respectivo Federico Mejía T. Octavio Jaramillo M. Torcuato Mejía Antonio J. Londoño
CAUCA	Gobernador del Departamento Alberto Garcés Navas Pedro A. Martínez Adolfo Zambrano	Secretario respectivo Rodolfo López José María Lenis
CUNDINAMARCA	Gobernador del Departamento Alejandro Gómez Umaña Nicolás Sáenz Dávila Jorge Williamson Bernardo González Bernal Jorge Liévano	Secretario respectivo Gabriel Ortiz Lozano Francisco Sáenz Rafael Holguín Jaime de Narváez
HUILA	Gobernador del Departamento Jorge Villamil Rafael A. Cuervo Roberto Durán A.	Secretario respectivo Jorge Martínez Jorge Penagos Fidel Borrero Durán
MAGDALENA	Gobernador del Departamento Juan M. Dávila B. William Flye José V. Vives	Secretario respectivo Jorge Opden Bosh Joaquín Peña Rhenals Carlos Díaz Granados
NARIÑO	Gobernador del Departamento Carlos C. Acosta Vicente Andrade Miguel Eduardo Román	Secretario respectivo Julio Bravo Rafael Folleco Francisco Muriel
NORTE DE SANTANDER	Gobernador del Departamento Camilo Suárez Peñaranda Manuel Guzmán Prada Domingo Pérez H.	Secretario respectivo Francisco J. Faillace Alfonso Sanjuán
SANTANDER	Gobernador del Departamento José J. García Valentín González Alberto Díaz Soler	Secretario respectivo Eduardo Sánchez Castro Gilberto García P. Jorge Acevedo Díaz
TOLIMA	Gobernador del Departamento Lisandro Carvajal Jorge Mejía Yezid Melendro José Daniel Camacho A. Nicolás González Torres	Secretario respectivo Hernando Marín Jorge Vargas L. Julio Ernesto Salazar Luis Ayram Quijano Juan Mini
VALLE	Gobernador del Departamento Jorge Ospina Delgado Joaquín Llano G. Félix Henao Isaza Arcesio Vélez M. Enrique Acosta	Secretario respectivo Lucio Velasco Guerrero Alfonso Ossa J. Jorge Ramos Alberto Labrada Santiago Gutiérrez A.

En Favor de los Caficultores Colombianos

¿Cuál es el costo de producir, por ejemplo, una carga de café en Colombia? ¿En qué regiones cafeteras resulta más costosa o menos costosa esa carga de café? ¿En dónde resulta más barata, cuáles son los factores que reducen ese costo? Al fin de cuentas, ¿cuál es el consumo en horas-hombre para sembrar, cultivar y beneficiar el café? ¿Ese consumo en horas-hombre es mayor en unas regiones que en otras? ¿Por qué razones?

Los anteriores son algunos de los interrogantes que la Federación Nacional de Cafeteros desea contestar adecuadamente mediante una investigación que llevará a cabo durante el presente año bajo la dirección técnica de dos expertos costeados por las Naciones Unidas y destacados especialmente para ello, por las organizaciones Cepal y Fao.

En efecto, las negociaciones entre la Federación y las Naciones Unidas, se iniciaron a fines del año pasado con los expertos Onno Van Teutem, de la Fao, y Antonio Berríos, de la Cepal, y cristalizaron en el presente, mediante la aprobación final del Comité Nacional de Cafeteros de Colombia.

Onno Van Teutem, de la Universidad Agrícola de Wageningen en Holanda, obtuvo su título de Máster en Economía Agrícola en Michigan State University, en 1951. Antonio Berríos, es fitotecnista de la Escuela Superior para Estudios Agronómicos de El Salvador y luego adquirió el Máster of Science en Iowa State College en 1946. Durante 1954-55, trabajaron juntos en la República de El Salvador, y llevaron a cabo un interesante estudio sobre la industria cafetalera de ese país, similar al que en este año se ejecutará en Colombia y luego, quizás, en el Brasil, Venezuela y México, para desarrollar en esa forma el programa que a solicitud de los países latinoamericanos productores de café, prometieron llevar a cabo las Naciones Unidas a través de las organizaciones de la Cepal y de la Fao.

Aquí en Colombia, los expertos nombrados iniciaron su trabajo con un cuidadoso diseño en el cual colaboró el estadígrafo hindú, G. M. Sankpal, de prestigio internacional dentro de su especialidad, y elaboraron en detalle la forma de proceder para lograr información en dos grandes campos generales, a saber: a) Información económica de la empresa cafetera colombiana en las distintas zonas de producción; b) Información de carácter censal, mediante la ejecución de una Muestra Maestra Cafetera 1956.

Este segundo objetivo de la investigación, resulta de igual o aún mayor interés para la industria cafetera colombiana. En realidad, mediante la Muestra Maestra Cafetera, será posible en 1957, conocer cuál es el área sembrada con café en cada Departamento, cuál es el área que podría sembrarse con nuevas plantaciones (área potencial cafetera); cuál es el ritmo de nuevas siembras y, más que todo, cuál será en 1961, la población cafetalera colombiana y cuánto podrá producir el país para ese año, no sólo en café de exportación sino en café para consumo interno.

Tanto el estudio económico como el censal, se llevarán a cabo simultáneamente, ya que son dos fases de una sola investigación y ambos suministrarán a Colombia cafetera, datos dignos de fé, cuya utilidad es, a todas luces, de suma importancia para nuestra principal industria de exportación.

Deseamos invitar a todos los cafeteros colombianos a colaborar en el éxito de este estudio cuyo costo lo pagan, al fin de cuentas, los 400.000 o

más cultivadores que existen en Colombia. Esa colaboración consiste en disponerse desde ahora a suministrar con entera veracidad, todos los datos que les sean solicitados por los empleados de la Federación Nacional de Cafeteros, o por los expertos de las Naciones Unidas, en la seguridad de que tales datos serán estrictamente confidenciales y sólo serán utilizados para los fines del estudio dicho, y publicados luégo sin mencionar nombres de propietarios o de fincas.

Podemos asegurar que si los cafeteros colaboran en la forma en que lo solicitamos, el éxito del estudio está asegurado y, en consecuencia, bien empleados los dineros que en ello se invertirán. Podemos también asegurar que mediante esta investigación económica y censal, el país podrá disponer de variadísimos datos sobre muchas de las facetas de la industria cafetera y podrá contestarse en el futuro básicos interrogantes que los hombres directivos, los administradores de la empresa y los caficultores en general, requerirán con más intensidad cada día, a medida que se agudice la competencia mundial del negocio del café y se complique por eso, la ya intrincadísima empresa cafetera colombiana que, por otra parte, es, como todos sabemos, la piedra básica en donde se asienta nuestra economía.

EDUARDO TALERO GARCIA.
Auxiliar Departamento Técnico.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

DEPARTAMENTO TECNICO

SERVICIOS QUE COMPRENDE:

SECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES:

- a) Centro Nacional de Investigaciones de Café. — Chinchiná, Caldas.
- b) Granja de Repetición Experimental "Esteban Jaramillo". — Venecia, Antioquia.
- c) Granja de Repetición Experimental "Manuel María González". — Blonay (Norte de Santander).

GRANJAS CAFETERAS Y CAMPOS DE DEMOSTRACION EN LOS SITIOS SIGUIENTES:

Granja Cafetera "Bertha". — Moniquirá (Boyacá).
Granja Cafetera "José María Obando" — Popayán (Cauca).
Granja Cafetera "Ospina Pérez" — Sandoná (Nariño).
Granja Cafetera "Heraclio Uribe" — Sevilla (Valle).
Campo de Demostración en Manaure (Magdalena).

CAMPOS DE COOPERACION EXPERIMENTAL EN:

Venecia (Antioquia), Medellín, Fusagasugá (Cundinamarca), Moniquirá (Boyacá), La Florida (Cauca), Pitalito (Huila), Ríonegro (Santander), Dolores y Delicias (Tolima).

CONCENTRACIONES RURALES O ESCUELAS TIPOS EN:

Venecia, Jardín y Yolombó (Antioquia), Santa Rosa, Calarcá, y Manzanares (Caldas), Líbano, San Antonio y Chapetón (Tolima), Tibacuy y Anolaima (Cundinamarca), Tambo (Cauca), Gigante (Huila), Sandoná (Nariño), Salazar (Norte de Santander), Sevilla (Valle).

CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS:

En Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Cauca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle.

En todas las granjas de la Federación se adelantan trabajos de experimentación y demostración y se atiende al reparto de semillas de café seleccionadas y germinadas. En el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé) de Chinchiná (Caldas) funciona una escuela cafetera destinada a la preparación de prácticos cafeteros.

SECCION DE DIVULGACION Y FOMENTO:

Está constituida por comisiones ambulantes que recorren las distintas haciendas del país, dando a los cultivadores enseñanzas prácticas gratuitas sobre los mejores sistemas de cultivo y beneficio. Si usted necesita los servicios de este personal, puede dirigirse a los Comités Departamentales de Cafeteros.